



Proceso de Selección Modalidad SC-Service Contract
SC/61/ 2020

Proyecto: Respuesta inmediata para la reintegración económica sostenible de las mujeres jóvenes en Chile

Términos de Referencia: Project Manager

I. Información General

Título del cargo: Project Manager

Nº de posición en Atlas:

Supervisor/a: Coordinadora de ONU Mujeres en Chile

Fecha estimada de inicio del contrato: a la firma del contrato

Duración del contrato: 12 meses

Nivel de Remuneraciones: SB3 [Link a escala salarial](#)

Jornada Laboral: Parcial / X Completa

Lugar de Desempeño: Oficina de ONU Mujeres, ubicada en Dag Hammarskjöld 3241, Vitacura. Región Metropolitana. Chile

Elegibilidad: Esta posición se encuentra abierta para ciudadanos/as nacionales; o extranjeros/as con visa y/o permiso de trabajo vigente al momento de postular a esta vacante.

Las condiciones contractuales, beneficios y modelo de contrato se encuentran disponibles en este [Link](#)

II. Postulación Electrónica

Aquellos candidatos interesados en participar de este proceso de selección deben enviar los siguientes documentos por email a la dirección vacantes.cl@undp.org indicando en el asunto "**Postulación SC/61/2020 Project Manager / Gerente de Proyecto**"

1. Carta de presentación dirigida a la Sra. Claudia Mojica, Representante Residente PNUD en Chile, en la que el candidato indica su interés, competencias y motivaciones para el cargo al que postula. *Máximo 1 página tipo carta, tamaño de texto 12.*
2. Formulario de Antecedentes Personales P11. Completar el formulario, ingresando toda la información en los campos registrados y enviar firmado. [Link](#)
3. Declaración Jurada completa y firmada [Link](#)
Si el candidato es funcionario público, se permite participar del proceso de selección y en caso de ser seleccionado debe renunciar a su cargo previo a la emisión del contrato con PNUD. Si el candidato es extranjero, debe poseer visa y/o autorización para trabajar en Chile al momento de postular a esta vacante, si no cumple con este requisito no será considerada la postulación. Acompañar la declaración jurada con copia de la visa y/o permiso de trabajo vigente.

La Fecha límite para recibir postulaciones es: viernes 22 de enero de 2021

Importante: Sólo se reciben emails hasta 10 MB de tamaño, se agradece enviar sólo lo indicado en los puntos anteriores (Carta de Presentación, Formulario P11 y Declaración Jurada). No se aceptan postulaciones impresas en papel, presenciales o por correo postal.

Santiago, 08 de enero de 2021



III. Contexto Organizacional y Antecedentes del Proyecto

El PNUD es la red mundial de las Naciones Unidas para el desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. Presente en 166 países, en donde vive el 90 por ciento de los habitantes más pobres del mundo, el PNUD trabaja con ellos para ayudarlos a encontrar sus propias soluciones a los retos mundiales y nacionales del desarrollo. Además, el PNUD ayuda a los países en desarrollo a atraer y utilizar la asistencia financiera eficientemente. En todas sus actividades promueve la protección de los derechos humanos y la realización del potencial de la mujer. El PNUD opera en Chile como agente de desarrollo desde 1965. En aplicación de un Memorándum de Entendimiento vigente, la Oficina del PNUD en Chile brinda apoyo en la gestión administrativa de los procesos de reclutamiento y contratación del personal SC de ONU Mujeres en Chile.

ONU Mujeres, agencia basada en la visión de igualdad consagrada en la Carta de las Naciones Unidas, trabaja para la eliminación de la discriminación contra las mujeres y las niñas; el empoderamiento de la mujer; y el logro de la igualdad entre mujeres y hombres como socios y beneficiarios del desarrollo, los derechos humanos, la acción humanitaria y la paz y la seguridad.

La oficina de ONU Mujeres en Chile brinda asistencia técnica en las áreas prioritarias de intervención de la región de América Latina y el Caribe, incluyendo la participación política y el liderazgo de las mujeres, su empoderamiento económico, la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas, y la transversalización del enfoque de género en las políticas y programas del país. Asimismo, ejecuta proyectos que apoyan los esfuerzos del Sistema de las Naciones Unidas en el país para asegurar que los compromisos de igualdad y transversalidad de género se traduzcan en acciones.

La Oficina de la Coordinadora Residente en Chile dirige las iniciativas conjuntas y esfuerzos del Equipo de País de las Naciones Unidas, compuesto por las agencias, fondos y programas de la ONU en el país. La cooperación entre el Sistema de Naciones Unidas y el Estado de Chile está definida en el Marco de Cooperación al Desarrollo del Sistema de Naciones Unidas en Chile para el periodo 2019 -2022.

Antecedentes del Proyecto:

Como resultado de la crisis por el COVID19 en Chile ha habido una caída importante en la tasa de participación laboral de las mujeres, especialmente mujeres jóvenes. El COVID19 ha profundizado las brechas existentes entre hombres y mujeres. En este contexto, ha aumentado de manera desproporcionada, en comparación con los hombres, el tiempo que las mujeres dedican al trabajo de cuidados no remunerado y al trabajo doméstico no remunerado.

Adicionalmente, la pandemia y las medidas de confinamiento han acelerado una transformación digital en todos los sectores económicos, y debido a los estereotipos y patrones culturales vinculados a los roles de género, las mujeres en Chile no han adquirido las habilidades tecnológicas y de software necesarias para adaptarse fácilmente a esta transformación digital.

Por estas razones, el Sistema de Naciones Unidas en Chile, a través de un equipo inter agencial conformado por la Oficina de la Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas, FAO, OIT, CEPAL y liderado por ONU Mujeres, ha diseñado el proyecto de "Respuesta inmediata para la reintegración económica y sostenible de las mujeres jóvenes en Chile" que tiene por objetivo contribuir la incorporación y reinserción laboral de las mujeres y el apoyo a mujeres jóvenes emprendedoras que se encuentran económicamente inactivas o que han sufrido una disminución en sus ingresos debido al COVID 19.



IV. Objetivo General del Puesto

Bajo la dirección y supervisión directa de la Coordinadora de ONU Mujeres en Chile, el/la Gerente del Proyecto deberá coordinar, monitorear y asegurar el cumplimiento de las actividades establecidas para la implementación del proyecto interagencial para respuesta rápida en el marco del Covid19, además de gestionar todas las tareas necesarias que permitan avanzar con la correcta implementación del proyecto, manteniendo comunicación y articulación directa con todos los actores involucrados en su desarrollo.

V. Funciones y Resultados Esperados

De conformidad con los lineamientos del proyecto acordado entre la Oficina de la Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas, ONU Mujeres, FAO, CEPAL y la OIT y bajo la supervisión de la Coordinadora de la Oficina de ONU Mujeres en Chile, el/la Gerente del Proyecto desempeñará las siguientes funciones:

- Coordinar y gestionar la implementación y el seguimiento administrativo y financiero del proyecto, con el fin de asegurar su correcta implementación, asegurando el cumplimiento de los objetivos del proyecto, así como de los procesos y procedimientos determinados por ONU Mujeres, de una manera oportuna y eficiente, en estrecha relación con el equipo interagencial a cargo del proyecto;
- Identificar, coordinar y entablar las relaciones pertinentes con los actores relevantes para la implementación del proyecto, así como participar talleres de conversación y otros espacios de encuentro con los actores relevantes;
- Elaborar, revisar y monitorear el plan operativo del proyecto;
- Preparar todos los informes y reportes (financieros, técnicos, gestión, evaluación, entre otros) que se requieran en el marco de la implementación del proyecto;
- Elaborar los Términos de Referencias (estudios, licitaciones y contrataciones) que se requieran para la implementación del proyecto;
- Orientar estratégicamente la implementación del proyecto según se requiera;
- Asegurar la adecuada ejecución de los recursos financieros y no financieros del proyecto;
- Mantener estrecha comunicación, relación y coordinación con los socios actuales y potenciales del proyecto;
- Establecer reuniones periódicas con el equipo inter agencial a cargo del proyecto para comunicar y compartir avances, retos y oportunidades;
- Asegurar la producción de documentos técnicos, materiales de divulgación y de información relacionada con los resultados del proyecto;
- Asumir la vocería del proyecto cuando sea pertinente en reuniones técnicas;
- Asegurar y supervisar la correcta implementación del proyecto en las distintas comunas donde éste se implemente, y realizar visitas a terreno cuando sea necesario.

VI. Competencias Requeridas para el Puesto

Valores fundamentales:

- Respeto por la diversidad
- Integridad
- Profesionalismo

Competencias fundamentales:

- Conciencia y sensibilidad sobre cuestiones de género
- Responsabilidad
- Solución creativa de problemas
- Comunicación efectiva
- Colaboración inclusiva
- Participación de los interesados



- Predicar con el ejemplo

Habilidades Blandas:

- Demostrar interés en el trabajo de las Naciones Unidas y de ONU Mujeres en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.
- Habilidades de planificación, organización y coordinación
- Habilidades de comunicación oral y escrita. Claridad de formulación de ideas y fluidez de expresión verbal.
- Habilidades para trabajar en equipos multidisciplinarios, flexibilidad y buen manejo de las relaciones interpersonales
- Capacidad de trabajo bajo presión y orientado a resultados
- Capacidad de resolución orientada a la innovación y búsqueda de soluciones.
- Se valorará la capacidad del/a postulante para vincular los temas de políticas públicas sociales con el enfoque de igualdad de género.

Habilidades Técnicas:

- Capacidad para apoyar el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de programas y proyectos de desarrollo.
- Experiencia en el trabajo y la coordinación interagencial.
- Gran capacidad resolutoria y de gestión.
- Capacidad para redactar informes y minutas para decisores políticos de alto nivel.
- Conocimiento en temas de género y derechos humanos y experiencia en programas y proyectos relacionados a mujeres en contextos vulnerables.
- Apertura y respeto hacia las diferencias y sensibilidad hacia las políticas de no discriminación por razones de raza, religión, ideología, sexo, orientación y género, discapacidad y enfermedad (incluido VIH/SIDA)

Please visit this link for more information on UN Women's Core Values and Competencies:

<http://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/about%20us/employment/un-women-employment-values-and-competencies-definitions-en.pdf>

VII. Calificación Académica y Experiencia Requerida	
Education and certification:	<ul style="list-style-type: none"> - Grado Académico en Ciencias Sociales. - Deseable Máster en administración pública, relaciones internacionales, cooperación internacional, derecho, economía, derechos humanos, equidad de género, gestión, u otras áreas relacionadas.
Professional Experience:	<ul style="list-style-type: none"> - Mínimo 6 años de experiencia relevante a nivel nacional o internacional en diseño, planificación, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos de desarrollo. - Experiencia en el establecimiento de relaciones entre Agencias del SNU y la coordinación interagencial. Experiencia en relaciones/interacción con entidades y organismos internacionales y gobiernos nacionales. - Experiencia en proyectos asociados a mujeres en contextos vulnerables y conocimiento del contexto sociopolítico en Chile. - Conocimientos de administración de proyectos. - Experiencia laboral demostrable en la realización de informes y minutas.
Language Requirements:	<ul style="list-style-type: none"> - Se requiere fluidez en inglés y español.
Other requirements:	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia previa en el Sistema de las Naciones Unidas es una ventaja - Excelentes habilidades de comunicación.

VIII. Criterios de Evaluación de Antecedentes		
Finalizado el proceso de postulación, los antecedentes serán examinados por una comisión evaluadora formada por representantes de PNUD y UNW. Criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora:		
Criteria	Indicator	Maximum score
Education and certification:	Deseable Máster en administración pública, relaciones internacionales, derecho, economía, derechos humanos, equidad de género, gestión, u otras áreas relacionadas.	15
Professional Experience:	Mínimo 6 años de experiencia relevante a nivel nacional o internacional en diseño, planificación, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos de desarrollo.	20
	Experiencia en el establecimiento de relaciones entre Agencias del SNU y la coordinación interagencial. Experiencia en relaciones/interacción con entidades y organismos internacionales y gobiernos nacionales.	20
	Experiencia en proyectos asociados a mujeres en contextos vulnerables y conocimiento del contexto sociopolítico en Chile.	15
	Conocimientos de administración de proyectos.	15
	Experiencia laboral demostrable en la realización de informes y minutas.	10
Language Requirements:	Para este puesto es requerida la fluidez en inglés y español Nota: este punto será evaluado durante la entrevista	
Other requirements:	Experiencia previa de trabajo en el Sistema de las Naciones Unidas es una ventaja	5
Total		100
Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación de antecedentes realizada por la comisión evaluadora, se conformará una lista corta con un mínimo de 3 candidatos/as que superen el puntaje de corte de 70 puntos, ordenados de manera descendiente desde el/a candidato/a con mayor puntaje. Los/as candidatos/as de la lista corta participarán en una segunda etapa de entrevistas. PNUD se comunicará sólo con los/as candidatos/as seleccionados para la entrevista. Los/as candidatos/as seleccionados/as para la entrevista deberán enviar copia digital de sus credenciales académicas por mail a vacantes.cl@undp.org .		
Al momento de la evaluación de antecedentes, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.		

IX. Criterios de Evaluación de la Entrevista		
Los/as candidatos/as de la lista corta serán convocados/as oportunamente a una entrevista personal con la comisión evaluadora. La entrevista podrá realizarse de manera presencial o bien a través de algún medio electrónico (teléfono, Skype, videoconferencia, etc.). Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora durante la entrevista son:		
Criteria		Maximum score
Conocimiento e interés por el trabajo de las Naciones Unidas y ONU Mujeres en particular, así como compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.		5
Experiencia relevante a nivel nacional o internacional en diseño, planificación, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos de desarrollo.		20



Experiencia en el establecimiento de relaciones con entidades y organismos internacionales y gobiernos nacionales. Experiencia en relaciones, interacción y coordinación interagencial.	20
Experiencia en proyectos asociados a mujeres en contextos vulnerables y conocimiento del contexto sociopolítico en Chile.	20
Conocimientos de administración de proyectos, experiencia en realización de informes y minutas.	10
Habilidades sociales, liderazgo y de trabajo en equipo	10
Habilidades de expresión oral: claridad en la expresión de ideas y fluidez en inglés y español.	15
Total	100
<p>Al momento de la entrevista personal, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.</p> <p>Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación de la entrevista y de las evaluaciones o test adicionales si los hubiere, la comisión evaluadora realizará una recomendación del/a o los/as candidatos/as idóneos para ocupar el puesto.</p> <p>PNUD realizará la verificación de referencias del los/as candidato/s/as recomendado/s/as por la comisión evaluadora; según lo indicado en el Formulario P11.</p> <p>PNUD se comunicará sólo con los/as candidatos/as entrevistados/as para informar el resultado final del proceso de selección.</p>	

X. Documentación a Presentar por el Candidato Seleccionado

Finalizado el proceso de selección, el/a candidato/ha seleccionado/a debe presentar la siguiente documentación a PNUD previo a la firma del contrato:

- Copia de la Cédula de Identidad y/o pasaporte vigente.
- Certificado de Antecedentes emitido por el [Registro Civil](#).
- Declaración Jurada completa y firmada (Anexo I) [Link](#).
- Certificado Médico que indique aptitud para trabajar.
- Certificado de afiliación emitido por su AFP.
- Datos bancarios para el pago de salario mensual.
 - Nombre del banco
 - Tipo de cuenta
 - Número de cuenta
- Formulario de Incorporación de Dependientes al Seguro Médico Cigna (opcional) [Link](#).

Si al momento de la firma del contrato, los datos de contacto (dirección, teléfono, email) han cambiado respecto del Formulario P11, se agradece notificarlos a la brevedad posible.